

Expediente: 10909/19
Carátula: CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE LAS PIEDRAS 1026/28 C/ CAMPUS JUAN JOSE Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CAMPUS, JUAN JOSE DANIEL-DEMANDADO
20202186344 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE LAS PIEDRAS 1026-1028, -ACTOR
900000000000 - ARGÁÑARAZ DE CAMPUS, ANA MARIA-DEMANDADO
27253370349 - CAMPUS, PABLO ANIBAL-TERCERO
27288848640 - GOMEZ, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10909/19



H106038389065

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE LAS PIEDRAS 1026/28 c/ CAMPUS JUAN JOSE Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS.- EXPTE: 10909/19.-

Proveyendo escrito CONTESTO OFICIOS - POR: MEC-CAP, PRUHSIS JORGELINA DIANA - 19/03/2025 09:27

San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2025. Téngase presente lo informado por Mesa de Entradas.
A conocimiento de las partes.- 10909/19.NAR.

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.